



Resolución de la Dirección Científica del Instituto de Investigación Biosanitaria ibs.GRANADA por la que se aprueba la propuesta de resolución provisional para la concesión de ayudas a Proyectos de Investigación de la convocatoria de Proyectos Intramurales ibs.GRANADA 2023: AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS EMERGENTES

RESUELVE

1º. Aprobar la propuesta de resolución provisional de concesión de ayudas para Proyectos de Investigación de la convocatoria 2023 de Proyectos Intramurales ibs.GRANADA: AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS EMERGENTES, y que figura como Anexo a esta resolución.

2º. Los interesados dispondrán de un plazo de 4 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

3º. La presentación de alegaciones se realizará por email a la siguiente dirección: convocatoria@ibsgranada.es indicando en el asunto subsanación y el nº de expediente.

Granada en la fecha de la firma digital.

La Directora Científica del ibs.GRANADA.

Dra. María José Sánchez Pérez



ANEXO I – RESOLUCION PROVISIONAL DE CONCESION

Expediente	Grupo	IP solicitante	Resolución	Solicitado	CONCEDIDO
INTRAIBS-2023-01	Ee12	DANIEL PUENTE FERNANDEZ	CONCEDIDO	7.152,26 €	7.152,26 €